

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD**SECCIÓN 1****IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE****1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.**

Fenol, Cristal, A.C.S.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: F1020

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Producción farmacéutica

RESTRICCIÓN DE USO: Ninguno

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
 Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
 Ciudad de México, México.
 Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
 Persona de contacto: Responsable Sanitario
 Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2**IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).**

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Mutagenicidad en células germinales.	2
Toxicidad aguda, Oral.	3
Toxicidad aguda, Cutáneo.	3
Toxicidad aguda, Inhalación.	3
Toxicidad específica en determinados órgano blanco.	2
Corrosión cutánea.	1B
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático.	2
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático.	2

2.2 Elementos de la etiqueta.**Pictogramas****Palabra de advertencia**



Peligro

Indicaciones de peligro.

H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico si se inhala.
H373	Puede provocar daños en los órganos (Sistema nervioso central, Hígado, Piel, Riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia.

P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ prendas de protección/ gafas/ máscara de protección.
P301 + P330 + P331	En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito.
P305 + P351 + P338	Mantener fresco.
P303 + P361 + P353	En caso de contacto con la piel (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.
P304 + P340	En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P308 + P310	En caso de exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico.
P403 + P235	Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales.
P233	Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula.	C ₆ H ₅ OH
No. CE.	203-632-7
No. UN.	1671
No. CAS.	108-95-2
Masa Molar.	94,11 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
---	----------------	----------------





Fenol	Mutagenicidad en células germinales, Categoría 2, H341 Toxicidad aguda, Categoría 3, H331 Toxicidad aguda, Categoría 3, H311 Toxicidad aguda, Categoría 3, H301 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, H373 Corrosión cutáneas, Categoría 1B, H314 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2, H411.	<= 100 %
-------	---	----------

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4**PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios.**

Tras inhalación.	Aire fresco. Llamar inmediatamente al médico. Tras parada respiratoria: inmediatamente respiración instrumental. Aplicar oxígeno en caso necesario.
En caso de contacto con la piel.	Lavar con polietilenglicol 400 o una mezcla de polietilenglicol 300/etanol 2:1 y posteriormente con abundante agua. En caso que ambos no estén disponibles, lavar con abundante agua. Desprenderse rápidamente de la vestimenta contaminada. Llame inmediatamente al médico.
Tras contacto con los ojos.	Aclarar con abundante agua. Llamar inmediatamente al oftalmólogo. Retirar las lentillas
Tras ingestión.	Hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible. No proceder a pruebas de neutralización.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Irritación y corrosión, Tos, Insuficiencia respiratoria, Somnolencia, Vértigo, borrachera, efectos sobre el sistema cardiovascular, Dolor de cabeza, confusión, paro respiratorio, colapso, Inconsciencia, muerte
¡Riesgo de ceguera!

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

SECCIÓN 5**MEDIDAS CONTRA INCENDIOS**

5.1 <i>Medios de extinción apropiados (y no apropiados).</i>	Medios de extinción apropiados Agua, Dióxido de carbono (CO ₂), Espuma, Polvo seco
5.2 <i>Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.</i>	Medios de extinción no apropiados No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla. Inflamable. Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo. En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.
5.3 <i>Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.</i>	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificial e independiente del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.
5.4 <i>Otros datos.</i>	Separar el recipiente de la zona de peligro y refrigerarlo con agua. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios

SECCIÓN 6**MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL**

6.1 <i>Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.</i>	Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Indispensable evitar la formación y la inhalación de polvo. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos. Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.
6.2 <i>Precauciones relativas al medio ambiente.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.
6.3 <i>Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.</i>	Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger con precaución, proceder a su eliminación. Aclarar. Evitar le formación de polvo.
6.4 <i>Referencia a otras secciones.</i>	Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7**MANEJO Y ALMACENAMIENTO**

7.1 *Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.*

Fenol, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	108-95-2	F1020



Consejos para una manipulación segura.

Observar las indicaciones de la etiqueta.
Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla.

Medidas de higiene.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Condiciones de almacenamiento

Protegido de la luz. Bien cerrado. Seco.

Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
Fenol	CPT	5 ppm	México. Valores límite de exposición. (NOM010-STPS-2014-Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral Reconocimiento, evaluación y control) (04 2014).
AMMONIUM BICHROMATE - como Cr	TWA	0.05 mg/m3	ACGIH-EUA Valores umbral límites (2011).

Valores Límites Biológicos

Identidad Química	Valores Límites de Exposición	Fuente
Fenol (Fenol con hidrólisis: Momento del muestreo: Al final del turno.).	250 mg/g (Orina creatinina	MX IBE (06 2012)

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).





Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

<i>Protección de los ojos / la cara.</i>	Gafas de seguridad.
<i>Protección de la piel (manos).</i>	<p>Sumerción Material del guante: Vitón (R) Espesor del guante: 0,70 mm Tiempo de penetración: > 480 min</p> <p>Salpicaduras Material del guante: Vitón (R) Espesor del guante: 0,70 mm Tiempo de penetración: > 480 min</p> <p>Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 890 Vitoject® (Sumerción), KCL 890 Vitoject® (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE.</p>
<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	<p>Necesaria en presencia de polvo/vapores/aerosoles. Tipo de Filtro recomendado: Filtro A-(P3) El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.</p>
<i>Otras medidas de protección.</i>	Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama.
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	Sólido cristalino
b) Color	incolore
c) Olor	característico
d) Umbral olfativo	0,005 - 5,2 ppm
e) pH	aprox. 5 a 50 g/l 20 °C
f) Punto de fusión	40,8 °C
g) Punto/intervalo de ebullición	181,8 °C a 1.013 hPa





h) Punto de inflamación	81 °C a aprox.1.013 hPa Método: DIN 51758
i) Tasa de evaporación	ND
j) Inflamabilidad (sólido, gas)	ND
k) Límite de explosión, inferior	1,3 %(v)
l) Límite superior de explosividad	9,5 %(v)
m) Presión de vapor	0,2 hPa a 20 °C
n) Densidad relativa del vapor	3,2 a 20 °C (Aire = 1.0)
o) Densidad	1,07 g/cm ³ a 20 °C Método: DIN 51757
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	84 g/l a 20 °C
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	log Pow: 1,47 (30 °C) (ECHA) No es de esperar una bioacumulación.
s) Temperatura de autoinflamación	715 °C a aprox.1.013 hPa
t) Temperatura de descomposición	ND
u) Viscosidad, dinámica	3,437 mPa.s a 50 °C
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	Ningún

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición 595 °C

Método: DIN 51794

Densidad aparente aprox.620 kg/m³

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.

Debe considerarse crítico un intervalo a partir de aprox. 15 Kelvin por debajo del punto de inflamación. Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino, en estado arremolinado, debe contarse en general con peligro de explosión.

10.2 Estabilidad química.

Sensibilidad a la luz.





10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.	Reacción exotérmica con: Aluminio, Aldehídos, halógenos, peróxido de hidrógeno/agua oxigenada, compuestos férricos, Oxidantes, Ácidos fuertes, Bases fuertes, formaldehído Riesgo de explosión con: nitritos, nitratos, halogenatos, peróxidos.
10.4 Condiciones que deberán evitarse.	Calentamiento fuerte.
10.5 Materiales incompatibles.	Goma, plásticos diversos, aleaciones diversas, metales diversos.
10.6 Productos de descomposición peligrosos.	ND

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

<i>Toxicidad aguda.</i>	<i>Toxicidad oral aguda.</i>	Síntomas: Si es ingerido, provoca quemaduras severas de la boca y la garganta, así como peligro de perforación del esófago y del estómago.
	<i>Toxicidad aguda por inhalación.</i>	Síntomas: irritación de las mucosas, Tos, Insuficiencia respiratoria, Consecuencias posibles: perjudica las vías respiratorias.
	<i>Toxicidad cutánea aguda.</i>	DL50 Rata: 660 mg/kg Directrices de ensayo 402 del OECD.
<i>Corrosión o irritación cutánea.</i>	Estudio in vitro	Resultado: Provoca quemaduras. OECD TG 431 Provoca quemaduras.
<i>Lesión ocular grave/irritación ocular.</i>	Provoca lesiones oculares graves.	¡Riesgo de ceguera! Conejo Resultado: Corrosivo Directrices de ensayo 405 del OECD
<i>Sensibilización respiratoria o cutánea.</i>	Test de sensibilización: Conejillo de indias	Resultado: negativo (IUCLID)
<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>	Genotoxicidad in vitro	Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): Ensayo de aberración cromosómica. Resultado: positivo Método: OECD TG 473 Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): test micronucleus. Resultado: positivo Método: OECD TG 487
<i>Carcinogenicidad.</i>		ND
Efectos CMR Mutagenicidad		Se sospecha que provoca defectos genéticos.





<i>Teratogenicidad.</i>	ND
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.</i>	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Órganos diana: Sistema nervioso, Riñón, Hígado, Piel.
<i>Peligro por aspiración.</i>	ND

11.2 Otros datos.

Tras absorción: Efectos sistémicos: Dolor de cabeza, Somnolencia, borrachera, confusión, Vértigo, efectos sobre el sistema cardiovascular, Cambios en la composición de la sangre, paro respiratorio, colapso, Inconsciencia, muerte Perjudicial para: Hígado, Riñón, Cardíaco
 Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.
 El producto debe manejarse con especial cuidado

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.	<p>Toxicidad para los peces. CL50 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): 5,0 mg/l; 96 h (Base de datos ECOTOX).</p> <p>Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. Ensayo estático CE50 Ceriodaphnia dubia (pulga de agua): 3,1 mg/l; 48 h US-EPA.</p> <p>Toxicidad para las bacterias. CE50 lodo activado: 766 mg/l; 3 h OECD TG 209.</p> <p>Toxicidad para las algas. IC5 Scenedesmus quadricauda (alga verde): 7,5 mg/l; 8 d (IUCLID) (concentración tóxica límite) Ensayo estático CE50 Pseudokirchneriella subcapitata (Microalga): 61,1 mg/l; 96 h US-EPA.</p> <p>Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica). Ensayo semiestático NOEC Poecilia reticulata (Guppi): 4 mg/l; 14 d OECD TG 204.</p> <p>Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica). Ensayo semiestático EC10 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,46 mg/l; 16 d (ECHA).</p>
------------------------	---





12.2	Persistencia y degradabilidad.	Biodegradabilidad 100 %; 6 d OECD TG 302B Fácilmente eliminable. 85 %; 14 d OECD TG 301C Fácilmente biodegradable. Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) 1.680 mg/g (5 d) (IUCLID) Demanda química de oxígeno (DQO) 2.300 mg/g (IUCLID)
12.3	Potencial de bioacumulación.	Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 1,47 (30 °C) (ECHA) No es de esperar una bioacumulación.
12.4	Movilidad en el suelo	ND
12.5	Otros efectos adversos.	Tensión superficial 71,3 mN/m a 20 °C Información ecológica complementaria A pesar de la dilución forma todavía mezclas cáusticas con agua. Peligro para el agua potable por filtración en suelos y acuíferos. Alteración de las características organolépticas de proteínas de pescado. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales.

Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID).	Número ONU UN 1671 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Fenol sólido Clase 6.1 Grupo de embalaje II Peligrosas ambientalmente -- Precauciones particulares para los usuarios si Código de restricciones en túneles D/E
Transporte marítimo (IMDG).	Número ONU UN 1671 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas PHENOL, SOLID Clase 6.1 Grupo de embalaje II Precauciones particulares para los usuarios si EmS F-A S-A





Transporte aéreo (IATA). Número ONU UN 1671
 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas PHENOL, SOLID
 Clase 5.1
 Grupo de embalaje II
 Peligrosas ambientalmente -- 14.6
 Precauciones particulares para los usuarios no

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.
 No relevante

SECCIÓN 15
INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

<i>Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.</i>	México. ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a reporte de competencia federal para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes.	Umbral de reporte de fabricación, proceso o uso (kg/año)	Umbral de reporte de emisión (Kg/año)
	Identidad química Fenol	5000 kg	500 kg.
	México. DECRETO por el que se expide la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas, Apéndice 1: Listado nacional sustancias químicas. No se aplica		
	México. Norma oficial mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales Ninguno/a.		
	México. Sustancias peligrosas (NOM-028-STPS-2012, Sistema para la administración del trabajo Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas, Apéndice A, Tabla A.I) No se aplica		
	Mexico. Lista de Estupefacientes (Ley General de Salud, del 7 de Febrero de 1984, Artículos 234 y 239) No se aplica		
	Mexico. Drogas Psicotrópicas (Ley General de Salud, del 7 de Febrero de 1984, Artículos 245 y 254 Bis).		

SECCIÓN 16.
OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.



Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-07-18	Jul-2021	2.0	108-95-2	F1020



Peligro para la salud.	3
Peligro de Incendio.	2
Peligro de Reactividad.	1
Peligros especiales.	

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(<i>International Air Transport Association</i>) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/C E	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	<i>Concentración efectiva media</i>





IC50	Concentración inhibitoria media
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(<i>Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act</i>) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Proposition 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativa

<i>Referencias bibliográficas y fuentes de datos</i>	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.
--	--

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
13-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015,
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

